

Expediente: 78/19
Carátula: ORTIZ GENARO GABINO C/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/03/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - MEDINA DEL VALLE DORA, -CAUSANTE
20201598118 - GODOY, JORGE MARTIN-DEMANDADO
90000000000 - GODOY, HILDA DEL VALLE-TERCERO
90000000000 - GODOY, NESTOR OSCAR-TERCERO
90000000000 - GODOY, HORTENSIA GLADIS-TERCERO
90000000000 - GODOY, MARIELA ROSSANA-TERCERO
90000000000 - FERREYRA ASIS, MARIA RAQUEL-DEFENSOR DE AUSENTES
90000000000 - GODOY, PATRICIA MERCEDES-TERCERO
20141348486 - ORTIZ, GENARO GABINO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/19



H3020169362

AUTOS: ORTIZ GENARO GABINO c/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°78/19

Monteros, 01 de marzo de 2024.

Agréguese contestación de oficio por Mesa de Entradas del Centro Judicial Concepción y póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 01/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.